Mujeres que colectivizan. Análisis de las apropiaciones tecnológicas de Internet que las colectivas feministas realizan.

Walys Becerril Martínez*
walysbm@hotmail.com

RESUMEN. Este artículo presenta las formas de apropiación tecnológica que están llevando a cabo un grupo de mujeres feministas que realizan trabajo colectivo. A través de siete entrevistas se rastrean los usos, significados y sentido que para las jóvenes tiene la incorporación de Internet en su quehacer político por la defensa de los derechos de las mujeres. Se muestra cómo sus trayectorias tecnológicas, experiencias de vida y su formación feminista incide en las formas de apropiación de la red de redes; así como la incidencia que ello genera en la configuración de la propia herramienta.
Palabras clave: colectivas feministas, apropiaciones tecnológicas, internet

ABSTRACT. This article presents how a group of feminist women, who works in collectives, are generating forms of technological appropriation. Through seven interviews, it explores the uses, meanings and aims that young women have when they incorporate Internet in their political work for the defense of women's rights. It shows how her technological trajectories, life experiences and her feminist education influence the forms of appropriation of the Internet, as well as the incidence in the configuration of the network.
Key words: feminist collectives technological appropriations, internet

* Es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales y Maestra en comunicación, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente se desempeña en el Instituto Federal de Telecomunicación como Jefa de Departamento de Estudios Cualitativos. Se ha especializado en la investigación de audiencias y medios de comunicación desde la perspectiva de los estudios culturales y la investigación feminista. También es Integrante de la Cátedra UNESCO-MILID-UDG (Alfabetización Mediática Informacional y Diálogo Intercultural de la Universidad de Guadalajara). Desde la colectiva Tequio Violeta, impulsa junto con otras colegas, la elaboración de investigaciones, capacitaciones y producciones en torno a género, medios de comunicación y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

INTRODUCCIÓN

Cuando comencé a preguntarme sobre la manera en que las mujeres estábamos utilizando internet no entendía la complejidad que implica la relación entre género y tecnología. Hasta ese momento pensaba que sólo se trataba de dar cuenta de los usos que las mujeres hacían de esa herramienta. Reconocía que existía una brecha entre los accesos, usos y conocimientos que hombres y mujeres tienen en cuanto al manejo de las actuales Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y además ubicaba que estas diferencias tenían su raíz en las distintas condiciones de género que se fueron construyendo históricamente para las personas. Si bien estas afirmaciones son reconocidas y aceptadas en la actualidad, había que hurgar en la historia de la relación género-tecnología; así como en las experiencias concretas de las mujeres para comprender cómo llegamos a este punto.

Por esa razón, desde la investigación doctoral que realicé, procuré comprender cómo históricamente se había ido tejiendo esa relación entre el género y la tecnología, para después poder explicar la experiencia concreta de las mujeres con las cuáles exploré sus procesos de apropiación tecnológica de internet. Comencé así por entender cómo desde las investigaciones feminista (Harding 1996; Blazquez 2008; Wajcman, 1991) se han indagado las maneras en que los distintos sistemas sociales (el patriarcado, el capitalismo, la modernidad) han establecido las instituciones, reglas y mecanismos que sostienen las diferencias entre hombres y mujeres; y cómo estas diferencias están presentes en todos los ámbitos de la vida. En particular, en el ámbito tecnológico pude observar, que acerca a las personas a unas y otras tecnologías, dependiendo de las posibilidades de acción que cada una brinda, y en ese sentido, de las condiciones de género que se establecen para cada quien. Es decir, el aprovechamiento de las tecnologías depende del ámbito de acción, decisión y poder en que se les usen. Por lo tanto, las posibles interacciones que las personas tienen con las tecnologías les otorgan mayor o menor margen de actuación en cada uno de los espacios donde son aplicadas, y ello depende del tipo de uso y persona para el que están diseñadas. De este modo, las tecnologías tienen cierto alcance según para quien fueron pensadas y de los espacios de acción en dónde se les concibe con posibilidades de acción.

De ahí es posible entender por qué las mujeres nos hemos "mantenido" alejadas de los espacios que tienen que ver con el desarrollo tecnológico, ya que éstos son lugares estratégicos en donde se reconoce la incidencia política de quienes participan. Sin embargo, a pesar de estas condiciones también es perceptible que las mujeres han sido partícipes del desarrollo tecnológico, y que su actuación, al igual que en otros espacios de acción, ha contribuido y modificado la manera en que las tecnologías se desenvuelven, y que a su vez sus participaciones irrumpen también en las concepciones de género que de las mujeres y hombres se construyen.

Bajo estas premisas es que las indagaciones que hice durante la investigación doctoral intentaban comprender los procesos de apropiación tecnológica que distintos grupos de mujeres llevaban a cabo en torno a internet. Para ello, partí de una elaboración conceptual que destacará los procesos de apropiación tecnológica desde su dimensión simbólica, y no meramente desde la utilitaria. Es decir, se entendía que apropiarse de un objeto tecnológico implicaba, además de reconocer los *usos* concretos, identificar los *significados* que las mujeres negociaban en su interacción con esta tecnología, y los *sentidos* que esta les otorgaban a sus prácticas de vida concretas.

De este modo, en este artículo se muestran parte de los hallazgos y reflexiones que se exploraron en la investigación ya referida, y en concreto se detallan las experiencias de siete mujeres feministas que trabajan, a través de colectivas, por los derechos humanos de las mujeres.

LAS RELACIONES ENTRE LAS APROPIACIONES TECNOLÓGICAS Y EL GÉNERO

Para comenzar a comprender el abordaje que se hace con respecto al tema aquí planteado, es necesario definir qué se entiende por apropiación tecnológica. Por principio, es importante señalar que esta se concibe desde una perspectiva sociocultural, es decir, este concepto remite tanto al *uso* que las personas hacen de las tecnologías, como a los *significados, sistemas de motivaciones, representaciones* y *juicios* que median las relaciones entre los sujetos y las tecnologías. De este modo, cuando se habla de apropiación tecnológica se piensa en la manera en que los seres humanos incorporan la tecnología a sus quehaceres cotidianos, tanto en su *dimensión práctica* como en su *dimensión simbólica*. Es decir, la apropiación tecnológica pasa por el *uso*, la *socialización* y la *significación* de las tecnologías (Winocur 2009).

Estas dos dimensiones que conforman las apropiaciones tecnológicas se entretejen, por lo que cuando se hace referencia al uso tecnológico, estamos aludiendo también a la carga significativa que esta conlleva. Este reconocimiento, permite hacer mucho más evidente la importancia que tiene la incorporación del género como categoría central de análisis en los procesos de apropiación tecnológica. El género, como lo refiere Marcela Lagarde "es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales, mediante procesos sociales y culturales,

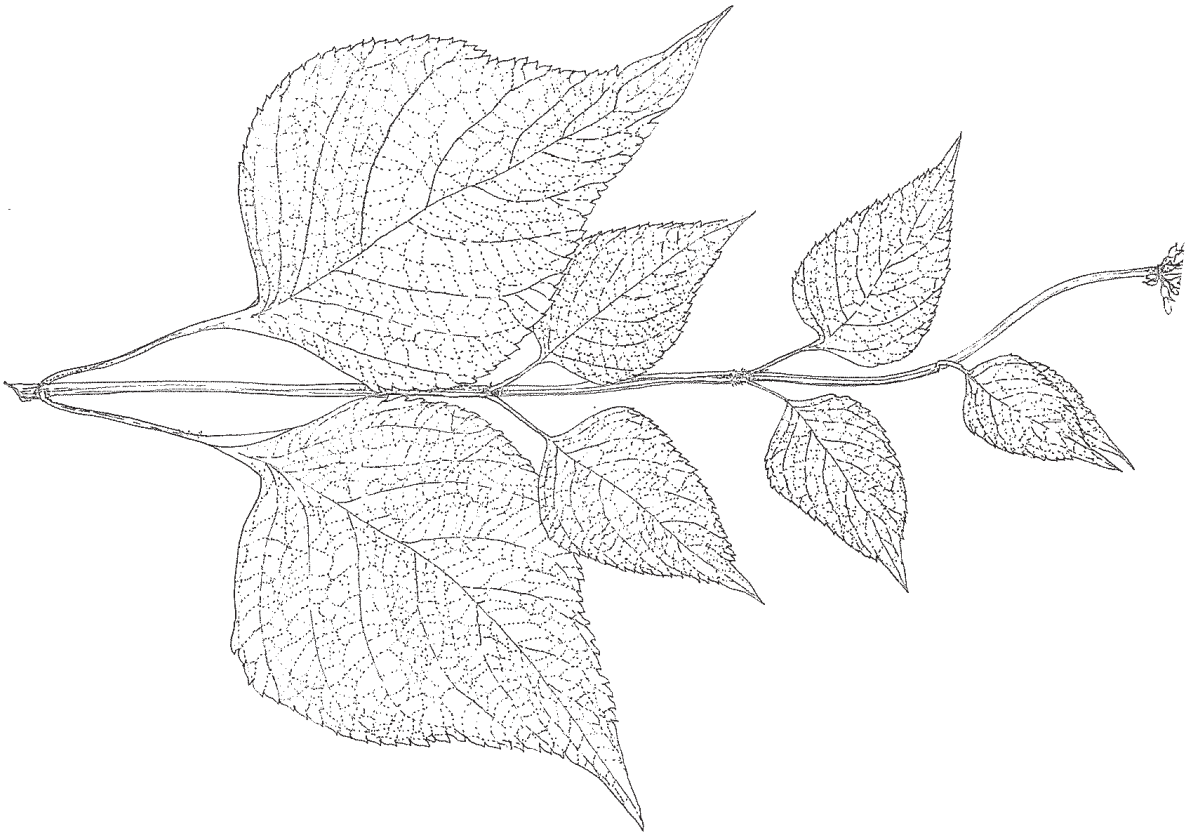

constituyen a los particulares y a los grupos sociales" (2011, 60). En este sentido, el género permea todas las prácticas de los sujetos y los lleva a realizarlas de unos y otros modos, con más o menos disposiciones y libertades. Es decir, el uso de las tecnologías en general, y en este caso de las TIC, está orientado, en principio, por las habilidades y capacidades que "tradicionalmente" se le han otorgado a hombres y mujeres. Es más, el propio diseño tecnológico tiene una carga genérica predispuesta que orienta sus formas de uso.

Si el género está presente en todos los ámbitos de nuestras vidas, entonces hay que entender cómo este se encuentra mediando los procesos de apropiación tecnológica. Para comprenderlo, revisemos algunas de las aportaciones de las investigaciones que estudian los procesos de apropiación tecnológica.

Dentro de las investigaciones de usos sociales de las tecnologías, resulta relevante reconocer las *características estructurales del objeto* y el *espíritu de la tecnología* (DeSanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Stai, 2009). Las primeras se refieren "al tipo de normas, recursos, facilidad de uso, etcétera, ofrecidos por el dispositivo técnico", las cuales pueden determinar "el alcance de las opciones de acción", "la variedad y riqueza de funcionalidades que ofrece a los usuarios" y la "facilidad de comprensión" que aumente "las posibilidades de apropiación de las características propuestas" (DeSanctis y Poole 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii 2009). El segundo, "se refiere a la orientación general del dispositivo, este sintetiza los valores y objetivos que las características estructurales permiten implementar" (DeSanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii 2009).

Para ejemplificar cómo estos factores toman forma en tecnologías concretas cabe referir la investigación de Cynthia Cockburn y Susan Omrod (1994). Estas investigadoras indagan "la evolución del microondas desde su concepción hasta su consumo final" (en Wajcman 2006, 74). En este trabajo las autoras dan cuenta de cómo en cada una de las etapas de diseño, producción, venta y consumo, se le va asignando género a la tecnología. En un principio el microondas fue diseñado para que los marineros calentaran su comida en los submarinos; después se dio paso al mercado doméstico, pero se pensó que serían los varones quienes lo utilizarían, por lo que se puso a la venta dentro de los aparatos electrónicos como televisores y radios. En la investigación que realizan estas autoras, muestran que son los ingenieros varones los que diseñan el aparato, pero se menosprecian los conocimientos de las mujeres con respecto a la cocina, lo cual se ve reflejado "en la escasa atención que presta al dorado de los alimentos en la cocina con microondas" (Wajcman, 2006, 75). Queda claro en este ejemplo, cómo el género se encuentra definiendo las características estructurales del objeto tecnológico, y cómo este condensa una serie de valores y objetivos que también están definidos por el género de los sujetos que lo diseñaron y de las personas usuarias.

Otros ámbitos importantes que se consideran en el análisis de las apropiaciones tecnológicas son "las *habilidades cognoscitivas* y *técnicas* del objeto o dispositivo técnico; una integración social significativa del uso de esta tecnología en la vida diaria del agente humano; la posibilidad de que un acto de creación sea realizado por la tecnología, es decir que el uso del objeto técnico haga emerger la novedad en la vida del usuario" (Proulx 2005). Para ejemplificar cómo el género actúa en este caso, puede referirse al tipo de conocimientos con los que las mujeres cuentan con respecto a las TIC. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, clasifica a los usuarios de TIC en especialistas, avanzados y básicos; según sus datos "las mujeres constituyen cerca de 60% de los usuarios básicos, 25% de los usuarios avanzados y de 10% a 20% de los especialistas" (en Vega Montiel 2016). No es que las mujeres no puedan contar con las conocimientos y habilidades en TICs sino que históricamente las mujeres han estado desvinculadas de los escenarios tecnológicos, por lo que nuevamente, es visible cómo la condición de género tiene incidencia en este tipo de conocimientos y habilidades.

Un tercer ámbito de análisis de las apropiaciones tecnológicas es la incorporación de significados y prácticas que acompañan las *condiciones materiales*, *funcionales*, de *conocimiento*, de *representación social*, entre otras (Morales 2013). Como se ha mencionado al inicio de este apartado, las apropiaciones tecnológicas tienen una dimensión simbólica y una práctica. Estas se conforman en el diálogo sociocultural que las personas llevan a cabo con las instituciones, comunidades y demás personas. De este modo, las apropiaciones tecnológicas no son ajenas a los discursos que conforman a una sociedad. Tal como se ha referido antes, el género es una categoría a través de la cual se orientan los pensamientos, prácticas y emociones de los sujetos, por lo tanto, este se encuentra presente en los significados y prácticas que acompañan a una tecnología. Algunas investigaciones han cuestionado, por ejemplo, si la predominancia de los varones al frente las instituciones que han impulsado el desarrollo tecnológico ha promovido valores "masculinos". Wajcman (1991; 2006) relata el caso de los inventores de la bomba atómica y cómo se encontraban extasiados al lanzarla, mientras varias personas recibían su impacto. "«La única reacción que recuerdo», evoca Richard Feynman, «fue un notable júbilo y emoción. Yo viví tan feliz acontecimiento bebiendo y borracho, sentado sobre el capó de un jeep y tamborileando sobre él, inmerso en la excitación de Los Álamos mientras la gente moría y se debatía en Hiroshima»" (Easlea 1983 en Wajcman 2006, 147). Este ejemplo, cuestiona la violencia y agresividad como valores de la masculinidad hegemónica, promovidos a través de las tecnologías de guerra.

Otro espacio de análisis de las apropiaciones tecnológicas aun poco indagado es el de las *subjetividades*. Susana Morales (2013) llama la atención sobre éstas, pues considera que es posible ubicar una serie de motivaciones personales, emociones y sentimientos que están presentes en los procesos de apropiación. Para ejemplificar este tema, sirve la investigación que realizó Marjie Geldof (2011), la cual titula *Los audífonos no son para las mujeres*. En esta, la autora da cuenta de cómo unas jóvenes pertenecientes a una comunidad de Malawi se negaban a utilizar los audífonos por miedo a burlas y represalias, pues podría parecer que ellas estaban escondiendo algo. En este caso, su condición de género no les permitía realizar actos "privados" y, por lo tanto, el que sólo ellas pudieran escuchar a través de los audífonos, no era bien visto por su comunidad.



Como los anteriores, podrían citarse varios ejemplos más de cómo la apropiación tecnológica tiene todo que ver con el género. Al ser una dimensión determinante (que no determinada) de las personas y sus prácticas, esta categoría se convierte en una veta de análisis fundamental para comprender cómo las personas se están acercando a las actuales tecnologías de la información y la comunicación. Además, para entender si estas relaciones están modificando en algo o no las concepciones hegemónicas de género.

EL CAMINO METODOLÓGICO

Como bien se observa, la dimensión en la que más énfasis se puso en este trabajo tiene que ver con la parte simbólica de la apropiación tecnológica. Son los significados que se negocian, incorporan y se generan en torno a Internet lo que se intentó identificar en esta investigación con la intención de comprender cómo estos median las prácticas que las mujeres llevan a cabo a través de dicha herramienta. Desde mi perspectiva, revisar lo que significa para las mujeres la incorporación de las tecnologías a sus vidas, implica identificar las fuentes de discursos a partir de las cuales están articulando los sentidos que para ellas toman estas tecnologías. Es decir, ¿qué se dice de Internet desde los discursos institucionales, pero también desde los locales? ¿Qué otros discursos se entrelazan para que las mujeres incorporen o no a su cotidianidad las tecnologías y de qué manera lo hacen? Según el caso, ¿existen discursos que pesan más que otros? ¿De qué depende que un discurso esté más presente que otro?

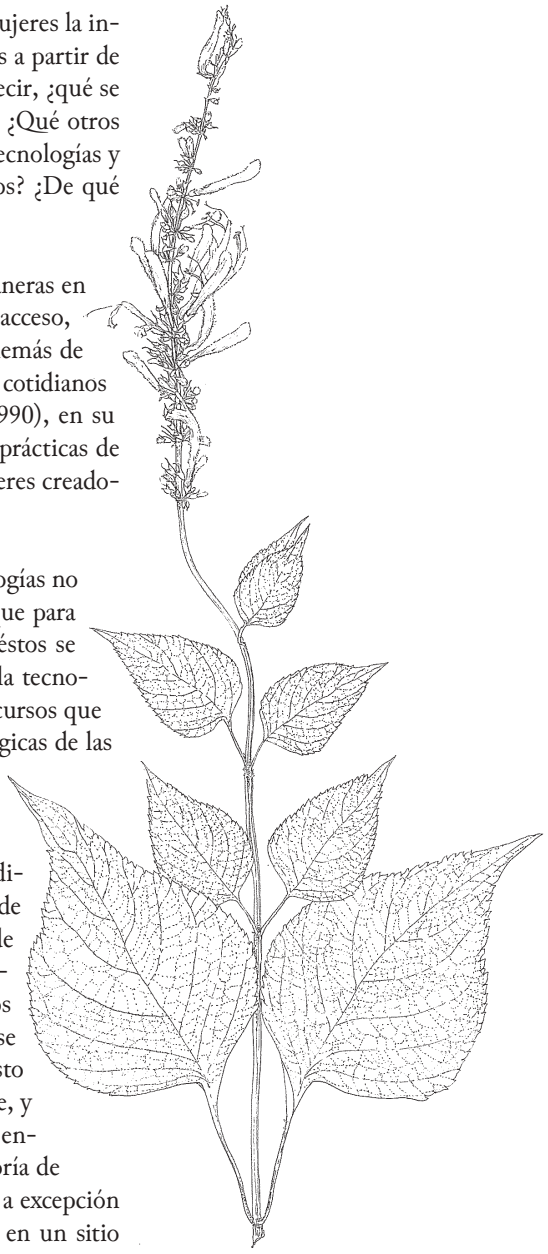

En este sentido, pensar las prácticas de apropiación de Internet implica mirar las maneras en que las mujeres significan tanto los objetos tecnológicos a través de los que tienen acceso, como los contenidos que transitan en los escenarios digitales que la componen. Además de ello, estas significaciones requieren ser analizadas, sobre todo, a la luz de los espacios cotidianos en los que estas prácticas toman sentido, o como bien retomando a De Certau (1990), en su calidad de *apropiaciones tácticas*. Por otro lado, también es importante observar las prácticas de apropiación desde el *escenario estratégico*. En este caso, aquel que se refiere a las mujeres creadoras de escenarios tecnológicos.

Es importante destacar que las significaciones que para las mujeres tienen las tecnologías no son fijas ni estáticas. Rastrear esos significados implicó tener muy en claro que lo que para ellas significa la tecnología depende de los momentos, espacios y tiempos en que éstos se identifican. Así, lo que las mujeres dicen con respecto a la importancia que tiene la tecnología, procuró siempre ser analizado a la luz de sus vivencias y del entretejido de discursos que elaboran en sus narrativas. Para ello, fue necesario recuperar las trayectorias tecnológicas de las mujeres y después revisar cómo se proyectan en su presente. También es claro, que las trayectorias no siempre son lineales y que pueden tomar distintos caminos.

La principal técnica de investigación que se aplicó para explorar las narrativas de dichas mujeres fue la entrevista. Estas se llevaron a cabo entre el mes de mayo y julio de 2017, a excepción de una de ellas que se realizó en abril de 2018. El procedimiento de selección fue el siguiente: se rastreó vía *Facebook* las colectivas conformadas por mujeres y que llevaran a cabo, desde una perspectiva feminista, trabajo en defensa de los derechos de las mujeres. De esta manera, se contactó a varias colectivas, pero sólo se obtuvo respuesta de dos de ellas, con quienes se llevaron a cabo las entrevistas. El resto de las jóvenes se contactaron de distintas vías, algunas por la técnica de bola de nieve, y otras se ubicaron en encuentros o actividades en las que coincidí. Se acordaron las entrevistas con las jóvenes en los sitios, días y horas que a ellas les convenían. La mayoría de las conversaciones se llevaron a cabo en cafés y restaurantes de la Ciudad de México, a excepción de Montse, quien vive en el Estado de México; Gema, quien sugirió la entrevista en un sitio

público, y Diva a quien entrevisté en su centro de actividades. La duración de las entrevistas giró entre una hora y hora y media, y en total se concretaron siete entrevistas.

A través de las entrevistas se exploraron las *situaciones de vida* concretas, las *trayectorias tecnológicas*, y los *procesos de apropiación de Internet* que las mujeres realizaban.

LAS COLECTIVAS FEMINISTAS

Las mujeres a las que se entrevistó llevan a cabo un trabajo político en torno a otras mujeres, a través de colectivas conformadas por ellas y por sus colegas (ver cuadro 1). Generalmente, el trabajo que desarrollan en estos espacios es voluntario, no institucionalizado y autofinanciado, ya sea con sus propios recursos, o proveniente de fuentes externos o dinámicas de autogestión. Si la colectiva tiene algún financiamiento, en algunos casos, reciben honorarios por el trabajo realizado; en otros las mujeres realizan trabajos profesionales, que se derivan de sus formaciones académicas, a partir de los cuales financian las actividades de la colectiva. Otras formas de financiamiento pueden ser la organización de eventos o venta de productos que ellas mismas realizan.

Las características generales que les definen son que: 1) pertenecen a una clase socioeconómica media; 2) todas tienen una formación universitaria y su trabajo se sustenta desde perspectivas feministas diversas, y de sus propias experiencias como mujeres; se han formado teóricamente, ya sea en sus instancias universitarias o capacitándose en instituciones externas; 3) aunque tienen actividades laborales diversas, desarrollan trabajo político en pro de los derechos humanos de las mujeres; 4) en su mayoría tienen conocimientos medios sobre el uso de TIC, el cual fue adquirido a través de sus experiencias escolares; 5) utilizan los recursos de internet para promover el trabajo que desarrollan. El interés por estos casos se sustentó en el uso social que dan estas mujeres a las tecnologías, es decir, aquí la preponderancia está colocada mucho más en las finalidades que persiguen, antes que en los conocimientos técnicos[1].

LAS TRAYECTORIAS TECNOLÓGICAS

Las jóvenes entrevistadas tuvieron experiencias mediáticas e informacionales permanentes en sus vidas (casi todas entre los 9 y 12 años)[2]. Algunas, quienes tuvieron mayores recursos económicos o alguna incidencia familiar o amistosa, accedieron más pronto a los desarrollos tecnológicos mediáticos e informacionales. El resto, si bien tuvo contacto con medios como la radio, la televisión, consolas de videojuegos o reproductores de audio, accedieron a las tecnologías informacionales, en un primer momento en cibercafés, con amigos o a través del espacio escolar.

Sus primeros juegos estaban vinculados con las actividades con las que tradicionalmente son concebidas las niñas. Todas fueron socializadas en sus hogares como mujeres que debían aspirar a ser madres, esposas y cuidadoras de los demás. Sin

[1] La investigación de la que se desprende este capítulo abordó tres grupos de mujeres distintos que fueron caracterizados según el tipo de uso que hacían de internet, su nivel de conocimientos tecnológicos y el tipo de actividades que realizaban. En este caso, las jóvenes que pertenecen a las colectivas feministas se destacan por el uso político que hacen de la red.

[2] Los rangos de edad de estas mujeres están entre 22 y 32 años.

Cuadro 1. Colectivas; Radio feminista y TICs

Nombre	Edad	Formación escolar	Colectiva	Objetivo
Gema	26	Antropóloga social	Artes en resistencia	Difusión de producciones artísticas
Montse	28	Comunicóloga	Mujeres lucha y defensa para todas	Derechos humanos de las mujeres y juventud indígena
Eve	32	Comunicóloga	Luchadoras	TV e Internet feminista
Guiet	30	Psicóloga	Punto género	Radio feminista y Tics
Diva	29	Antropóloga social	Cuadrilla violeta	Autodefensa
Rosario	25	Psicóloga	Red-es mujeres	Capacitación (cuerpo, empoderamiento, violencias).
Esmeralda	25	Comunicóloga	Insubordinadas	Periodismo de investigación, educación popular, hacktivismo, producción audiovisual

embargo, una característica central de todas estas jóvenes es que han tenido la oportunidad de reflexionar sobre las exigencias de género que les son atribuidas. Estas reflexiones se derivan de sus propias tácticas de *resistencia, subversión* y *transgresión* (Lagarde, 2011) con las cuales se enfrentaron a lo largo de su vida (actos de coerción o subestimación, violencia en el hogar o con sus parejas, menosprecio por parte de sus propias familias); pero también de recursos académicos y formativos que han hallado en las instituciones educativas en las que se han formado.

Aunado a ello, estas mujeres nacieron a finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa. En estos años las mujeres en México (y en el mundo) contaban con más derechos, el feminismo se había institucionalizado en varios espacios de la política pública (Rodríguez Bravo 2015), por lo que es posible decir que estas mujeres crecieron en un escenario donde las concepciones de género se habían movido con respecto a lo que correspondió a sus madres.

En este mismo sentido, uno de los recursos importantes de acceso de estas mujeres es la educación formal que han recibido, todas tienen carreras universitarias. El acceso a estos niveles de educación formal les permitió aprender el manejo de computadoras y diversos programas, por lo menos, todas aprendieron el manejo de paquetería office en sus centros escolares; el resto fueron por autoaprendizaje o a través de otros cursos de formación en el que ellas mismas incursionaron. Esta caracterización es importante, porque ello les permite tener nociones del manejo de conceptos y lenguajes propios de estos ámbitos, lo cual facilita su aprendizaje en otros niveles de especialización.

En algunos casos estas jóvenes han contado con el apoyo permanente de sus familias, madres y padres quienes solventaron sus estudios, y fomentaron la autonomía de sus hijas. Sin embargo, también hay casos en los que las mujeres se enfrentaron a sesgos de género que impedían que ellas continuaran formándose.

En este sentido, muchas de estas jóvenes son transgresoras de los roles de género que de ellas se esperaba en sus familias.

> En un momento sí pensaron en sacarme de la escuela. Yo no era la mejor estudiante, debo decirlo, entonces eh... pues sí me acuerdo -y eso como que se me quedó muy presente- iba como a entrar a cuarto [de primaria] y dijo [su padre]: pues que ya no vaya a la escuela; y yo, así como: ¡eh, no cómo! A pesar de que yo no era como la mejor alumna sí me pegó bastante, porque pues eres como una niña, un niño, y los niños van a la escuela, no me percibía yo como en otro espacio, y yo decía qué voy a hacer (Rosario-Colectiva, entrevista personal, 24 de junio de 2017).

En general, las jóvenes utilizan algunas tecnologías de la información y la comunicación para difundir las actividades que realizan, o producir algunos contenidos con respecto a las actividades políticas que llevan a cabo. Aunque la mayoría han reflexionado sobre el posible potencial que ofrecen estas tecnologías, también son críticas con respecto a ellas y enuncian algunas preocupaciones con respecto a la seguridad o el uso apolítico de estas herramientas. Sin embargo, sólo unas pocas han aprendido a utilizarlas de manera segura, o a explorar otras opciones, como por ejemplo el *software* libre.

MUJERES QUE COLECTIVIZAN

El trabajo que realizan estas jóvenes se caracteriza porque buscan mejorar las condiciones de vida de las mujeres en distintos ámbitos. Muchas de las jóvenes que se articulan a través de la figura de colectivas, desempeñan sus labores de manera voluntaria y financiadas a través de sus propios recursos. Al ser universitarias, varias de esas jóvenes se encuentran desempeñando actividades profesionales vinculadas con sus carreras, y es a partir de esos ingresos que ellas costean las actividades que realizan en sus colectivas. Sólo en dos casos de los analizados (*Mujeres, lucha y defensa para todas,* y *Luchadoras*) reciben financiamiento de otras fuentes y, por lo tanto, las jóvenes que participan tienen retribuciones económicas por las actividades que desarrollan (Montse y Eve). Por otro lado, en dos casos (*Artes en resistencia*, y *Cuadrilla violeta*) hay intentos por autogestionar, a través de las actividades de la propia colectiva, los recursos económicos que se necesitan para el sostenimiento de esta y de las participantes.

En este sentido, las labores que realizan a partir de la figura de colectivas es un trabajo voluntario. Por cuestiones de espacio no se hace una reflexión más extensa con respecto al trabajo voluntario. Sin embargo, quisiera acotar que las condiciones de género de las mujeres son importantes cuando se revisa la manera en que participan en las actividades voluntarias.

Un elemento que caracteriza el trabajo voluntario que muchas mujeres realizan son el tipo de propósitos que buscan las organizaciones en las que colaboran. En general, es común que sean las mujeres quienes se organizan para trabajar sobre las condiciones de desventaja a las que se enfrentan. En particular, las jóvenes a las que se entrevistó tienen una agenda de temas amplia que va desde el trabajo con derechos como la comunicación y la apropiación de TIC hasta el liderazgo y autonomía de las mujeres. Sin embargo, hay problemáticas que transversalizan las actividades de todas las

colectivas, tal es el caso de la violencia contra las mujeres[3], el cual está presente en casi todas las agendas de las jóvenes. A la par, los temas referentes al empoderamiento, autonomías y liderazgos de las mujeres son recurrentes en sus objetivos. También son visibles las estrategias de acompañamiento, pedagógicas y organizativas que desarrollan, entre ellas destacan los talleres con mujeres. En el siguiente cuadro se resumen las líneas temáticas o derechos por los que las colectivas trabajan, así como las actividades que realizan para hacerlo.

Tal como puede observarse hay una diversidad de temas en donde las jóvenes están trabajando. Los retos a los que se enfrentan son diversos, entre ellos el financiamiento y la organización de los trabajos son de los más comunes. Esto ocasiona que el tiempo que se le invierte al trabajo colectivo sea menor y que dependa de la disponibilidad de todas las integrantes. Es visible que además de los recursos que las jóvenes obtienen de sus empleos, ellas buscan generar otros recursos a través de actividades extra que ellas mismas realizan y que no se vinculan directamente con sus profesiones. A pesar de ello, las dificultades para financiar los proyectos es un reto importante para estas jóvenes, pues consideran que deberían encontrar los modos de asegurar los recursos económicos que les permita poner en marcha sus propuestas. Aunado a ello, también están en la constante búsqueda de tener los recursos suficientes para su propio sustento.

[3] Cabe mencionar que en casi todas las biografías de las mujeres, la violencia hacia ellas es un tema recurrente.

Cuadro 2. Objetivos y estrategias de las colectivas

Colectiva	Derechos por los que trabajan o líneas de temáticas	Estrategias
Artes en resistencia (Gema)	• Acceso a una vida libre de violencia • Recuperación de las memorias colectiva, personales y subjetivas • Cuestionamiento del sistema capitalista, patriarcal, colonialista	• Publicación de literatura • Producciones artísticas • Difusión a través de actividades en foros, ferias, encuentros • Difusión en medios (radio) • Biblioteca feminista itinerante •Tejer redes con otras colectivas
Mujeres lucha y defensa para todas (Montse)	• Liderazgos comunitarios • Acceso a una vida libre de violencia • Derechos sexuales y reproductivos	• Talleres de capacitación y promoción de los derechos humanos de las mujeres. • Talleres de sensibilización a funcionarios públicos y trabajadores de derechos humanos. • Acompañamiento jurídico y psicológico a mujeres indígenas que enfrentan violencia de género.
Luchadoras (Eve)	• Información, libertad de expresión, derecho a la comunicación • Acceso a una vida libre de violencia	• Producción de contenidos audiovisuales para Internet (a través de la narración de historias sobre mujeres). • Talleres • Investigaciones
Punto género (Guiet)	• Derecho a la comunicación • Acceso a una vida libre de violencia	• Producción de contenidos audiovisuales para difundir los activismos feministas (principalmente radio y prensa). • Talleres.
Cuadrilla violeta (Diva)	• Acceso a una vida libre de violencia • Cuerpo	• Talleres de autodefensa
Red-es mujeres (Rosario)	• Autonomía de las mujeres, especialmente del cuerpo • Acceso a una vida libre de violencia • Derechos sexuales y reproductivos	• Talleres, foros, charlas
Insubordinadas (Esme)	• Apropiación de TIC y ciberespacio	• Talleres (educación popular) • Difusión: foros, muestras, otros. • Hacktivismo • Producción audiovisual

> Aun así, queremos más fondos, para tener un salario digno, porque sí es como muy básico, entonces sí es buscar más para poder solventar, porque no falta que las dos, Anaís toma otro trabajo o yo tomo otra chambita que sale por ahí, porque si no... (Eve, entrevista personal, 30 de junio de 2017).

En contraposición, es posible decir que el trabajo voluntario que estas jóvenes realizan aporta beneficios sociales, que hasta el momento son difíciles de medir. Aunado a los beneficios en los que estas jóvenes se encuentran aportando, se ubica el gran escenario de acción en el que ellas se desenvuelven, la *subversión* y *trastocamiento* de los roles de género femeninos. ¿Qué buscan estas jóvenes con sus acciones? ¿Qué quieren ellas para sí mismas y para el resto de las mujeres? La respuesta es simple, pero harto compleja "cambiar el mundo".

> Ahora bueno nuestro objetivo —bueno que esta grandísimo— es contribuir a una sociedad más honesta, más horizontal, desde hacer una crítica al sistema, desde siempre estar criticando a ese sistema pues machista, patriarcal, colonial, capitalista. Como viendo todas estas problemáticas que hay en el sistema, ver de qué forma podemos darle la vuelta a ese discurso y pues contribuir a que, por lo menos, a entre todas las personas podamos tener relaciones más horizontales, y eso pues abarca para todas y todos (Gema, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

Al haber tenido acercamientos al feminismo, estas jóvenes cuestionan sus identidades, las formas de trabajo y organización que ellas mismas experimentan en el trabajo colectivo, las fuentes de financiamiento, las estrategias en que pueden hacer llegar sus propuestas a otras mujeres, las formas de convivencia entre mujeres y varones, los sentimientos y emociones que les generan los contextos sociales, y también los que ellas intentan construir. Todas estas reflexiones se confrontan con las vivencias cotidianas en las que encuentran mecanismos que pretenden perpetuar el orden de género que ellas cuestionan, así como también obstáculos económicos y de organización. Con todo ello, estas jóvenes están procurando generar cambios en la vida concreta de las mujeres, sueñan con la posibilidad de que otras tengan caminos más cercanos a la igualdad, la justicia y la libertad, y por ello, emprenden acciones sororarias a través del trabajo colectivo que realizan.

LOS SIGNIFICADOS EN TORNO A INTERNET

He planteado antes, cómo los sentidos de las tecnologías se articulan con los significados culturales que estas condensan. Por lo tanto, para comprender las apropiaciones que las mujeres hacen de Internet, es necesario revisar ¿qué se sabe de la red?, ¿qué imaginarios se tiene sobre ella?, ¿qué relevancia cobra para la vida de las mujeres el uso de Internet?, ¿cómo la apropiación de esta herramienta las lleva a incorporar, negociar o rechazar las prácticas, valores y significados en los que se está sosteniendo el actual modo de producción y desarrollo humano? y ¿cómo estos toman forma en las prácticas, actividades e interacciones que las mujeres realizan? Son algunas de las preguntas que intento contestar en los siguientes apartados, y que, si bien no creo poder responder del todo, pienso que se alcanzan a delinear algunos indicios sobre ello.

Para comenzar, es importante explicar las nociones que las mujeres tiene sobre lo que es Internet. En general, es común encontrar en sus respuestas la referencia a esta como una herramienta de comunicación e información. La relevancia que cobra el poder informarse sobre cualquier asunto, así como establecer contacto e intercambiar ideas, puntos de vista u opiniones son los argumentos que sustentan las definiciones que estas mujeres tienen sobre internet.

Aunado a ello, también es visible que las trayectorias tecnológicas se sumen para definir las nuevas tecnologías con las cuales contamos. De este modo, las metáforas sobre tecnologías pasadas sirven para comprender la red de redes; así esta es una enciclopedia, un diccionario o un teléfono, con características que potencian los alcances para los que ya eran útiles las anteriores. Es decir, estas mujeres saben que pueden obtener lo mismo que con las tecnologías que mencionan, pero están conscientes de las nuevas posibilidades que brinda el uso de Internet. Destacan, por ejemplo, la velocidad, el alcance y la cantidad de información que es posible ubicar. Estas potencialidades son percibidas como "inmensas", "infinitas", "ilimitadas", "poderosas".

Por otro lado, es posible percibir que, a mayor conocimiento técnico, contextual y sociocultural sobre Internet, se tienen conceptualizaciones críticas sobre ésta. En concreto, las jóvenes que participan en las colectivas involucradas con temas de comunicación y tecnología reconocen los alcances en términos de conocimiento y comunicación, pero también ubican que la red se ha convertido en un escenario en el que están presentes las desigualdades sociales. Aunado a ello, observan cómo la red se configura a partir de las prácticas que las personas llevan a cabo en ellas, y de lo que las lógicas capitalistas proponen.

> [Internet es] como una gran red, una gran red que une no solo a las personas sino también a la información y que de alguna forma rompe fronteras, y digo de alguna forma porque no todas las personas tienen accesos a él [Internet], entonces esa brecha, creo que histórica [...], pues sí impide que cumpla su objetivo de ser universal, y de ser no solo para todos y todas, sino que rompa todas esas fronteras, esas diferencias, esas desigualdades. Creo que eso debería de ser el Internet. Ahora,

> por el mismo uso que nosotros le estamos dando, también por lo que puedo percibir, es de que no lo está logrando, o sea, —no bueno tampoco es que sea un ente él solo, y diga me voy a mover así—, sino que nosotros estamos moldeando esa herramienta, en seguir creando esas desigualdades y marcar las diferencias, en marcar qué sí es cultura, y marcar según ellos qué no es cultura, quién tiene acceso a, quién no tiene acceso a, quién sí puede, quién tiene la capacidad de leer tal cosa, de ver tal cosa, de tomar tal cosa y quién no, (Gema-Colectiva, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

Si bien estas jóvenes consideran que Internet permite generar informaciones y comunicaciones de gran alcance, a ellas les preocupa que las potencialidades de la red no se aprovechen para beneficio social, y que sea el mercado quien más le esté sacando ventaja. El carácter crítico de sus perspectivas puede estar vinculado con las referencias teóricas desde las que ellas se han formado. Es decir, las perspectivas feministas se cuestionan las condiciones estructurales que perpetúan las desigualdades sociales, por lo que, los cuestionamientos que de por sí se hacen desde esta postura se trasladan también a las prácticas que se llevan a cabo en la red. Aunado a ello, su formación o conocimiento sobre las lógicas en que se organiza Internet como medio de comunicación, y su nivel de alfabetización socio-digital, les permite tener mesura con respecto a las apreciaciones de los alcances que puede tener el uso de Internet.

> Cuando te venden el Telcel, así de redes ilimitadas, WhatsApp, Facebook, tú crees que eso es Internet, y no. Y te das cuenta que hay muchas otras cosas más, pero es como lo primero con lo que te casas. Y tú ves a la gente, o yo me veo a mi misma ¿no? antes en el metro, en el metro bus, y era estar en estas cosas. Y yo dije, pues no me está dejando absolutamente nada, y estoy dejando justo de leer y consultar otras fuentes que yo antes leía, me daba mi tiempo de estar en la "compu", me informaba y ahora no, Facebook, como que de ahí te informabas. Y empecé como justo a quitarme esa práctica, porque no me estaba dejando nada chido, pero no fue algo que hice, como que de un día a otro me di cuenta, sino más bien fue cuando empiezo a involucrarme con compañeras feministas que ya traen una postura más crítica acerca del Internet, que no seamos consumidoras sino usuarias ¿no? De que también podemos moldear los contenidos que hay ahí, y empiezo a ver también como estas prácticas feas en redes sociales, no sé en Facebook que es como un lavadero público ¿no? (Eve-Colectiva, entrevista personal, 30 de junio de 2017).

Las concepciones que se tienen sobre Internet permean las prácticas que se realizan en la red y las que se ayudan de esta. En este sentido, las dinámicas de trabajo son claves en esta incorporación de significados y, por lo tanto, de las prácticas que se derivan de ellas. Por ejemplo, la disponibilidad permanente es una actitud que prevalece en las jóvenes, sobre todo en aquellas que sus actividades laborales dependen de su conexión a la red.

Actitudes como la disponibilidad, flexibilidad, adaptabilidad y autoaprendizaje son algunos de los principios que sostienen el modo de producción sustentado en el actual modelo de SIC. Estas se han vuelto prácticas de trabajo ubicables en los escenarios de laborales que llevan a cabo las mujeres en sus ámbitos profesionales. Es decir, puesto que son egresadas universitarias, todas tienen una formación profesional que en su mayoría ejercen en distintas instituciones, y a su vez desarrollan trabajo para las colectivas. Las TIC les han permitido esa flexibilidad y disponibilidad constante, pues a través de sus dispositivos y de Internet logran organizarse entre el grupo que conforman.

APROPIACIÓN DE INTERNET

Como se ha mencionado, las apropiaciones se refieren también a los sentidos que el uso de las tecnologías le brinda a la vida concreta de las mujeres. ¿Qué relevancia cobra cada uno de estos aprendizajes para mejorar o no las condiciones de vida de las mujeres? ¿En qué ámbitos se inscriben estos aprendizajes y qué alcances tienen en los distintos ámbitos de acción de las mujeres? Es visible cómo se entrecruzan las condiciones socioculturales de cada una de las mujeres, y se observan los alcances posibles que pueden generar las apropiaciones que se hagan de Internet. Cuando las mujeres tienen mayores niveles de educación formal, los aprendizajes que obtienen de Internet repercuten en distintos ámbitos de acción, pues con estos pueden beneficiarse en sus vidas personales, profesionales y sociales. Aunado a ello, también hay quienes pueden generar más ingresos económicos, o también formas laborales y de organización que les ahorran tiempos.

Otras formas concretas de apropiación por parte de estas mujeres tienen que ver con la producción de contenidos para Internet. En este ámbito se observan diferencias importantes entre las mujeres. La mayoría de ellas circula contenido que encuentra en Internet a través de las redes sociodigitales que utiliza. Sin embargo, pocas son productoras de contenidos que ellas pongan en circulación. En general, las jóvenes circulan noticias, imágenes, memes, infografías, mensajes, entre otros, que consideran son pertinentes para el resto de sus contactos. Nuevamente, dependiendo de sus ámbitos de trabajo e intereses personales, las mujeres comparten cierta información; por ejemplo: información sobre violaciones a los derechos humanos de las mujeres, eventos y actividades que tocan estos temas, recursos como libros, manuales, videos, talleres, entre otros, que problematizan o inciden en la agenda feminista.

Por otro lado, está la información que difunden como parte de sus actividades o las de otras colegas con respecto a los eventos que organizan. La información que difunden a través de estos espacios en ocasiones es diseñada y producida por ellas mismas, en otras ocasiones alguien más les ayuda a diseñar lo difundido. En este caso, los espacios digitales se han vuelto muy importantes para que estas mujeres puedan difundir su trabajo; ya sea en redes sociodigitales, plataformas que alojan audios, videos o imágenes, o en sitios web de ellas mismas y de otras colegas, estas mujeres difunden las actividades y productos que realizan.

Estos modos de apropiación son importantes de destacar porque las mujeres están colocando y difundiendo en la red los trabajos que realizan. Esta se ha convertido en escenario público en el que las mujeres están posicionando sus sentires y saberes, así como también su trabajo. Hacerse visible en el espacio público, y la red está siendo parte de este, es importante porque en él también se negocian y reconfiguran las formas de hacer y ser de los sujetos sociales. La presencia de las mujeres en la red a través de la difusión de su trabajo es sin duda una forma de pugnar por el reconocimiento de su importancia como sujetas históricas.

En otro sentido se encuentran los contenidos que se generan para Internet. En este caso, Guiet de *Punto género*, Eve de *Luchadoras*, Esme de *Insubordinadas* y Montse de *Mujeres lucha y defensa para todas*, generan contenidos para los sitios o espacios digitales en los que se promueve el trabajo de la colectiva; ya sean notas, videos, imágenes, collage, reflexiones personales, etcétera. Las otras colectivas no han puesto tanto interés en la generación de contenidos en línea; probablemente ello se debe a que quienes sí lo hacen son jóvenes que se formaron en el ámbito de la comunicación o que la colectiva tiene como objetivos temas referentes los procesos comunicativos.

Estas formas de apropiación también cobran enorme relevancia porque la presencia de las mujeres se enfatiza en el trabajo que realizan en la red. No sólo se trata de difundir lo que se genera en otros espacios, sino de producir contenidos por las propias mujeres. Desde mi perspectiva, es necesario que las mujeres estén produciendo la tecnología, para reconfigurar la manera en que ésta se genera, se valora y se utiliza. En este sentido, Internet es un escenario que se está construyendo también por la participación de las mujeres, aunque dicha participación sea menor en relación con la de los varones debido a las condiciones que han sido explicadas antes. Por ello, es de suma importancia la participación de las mujeres como productoras de contenido, pero también con respecto al diseño tecnológico.

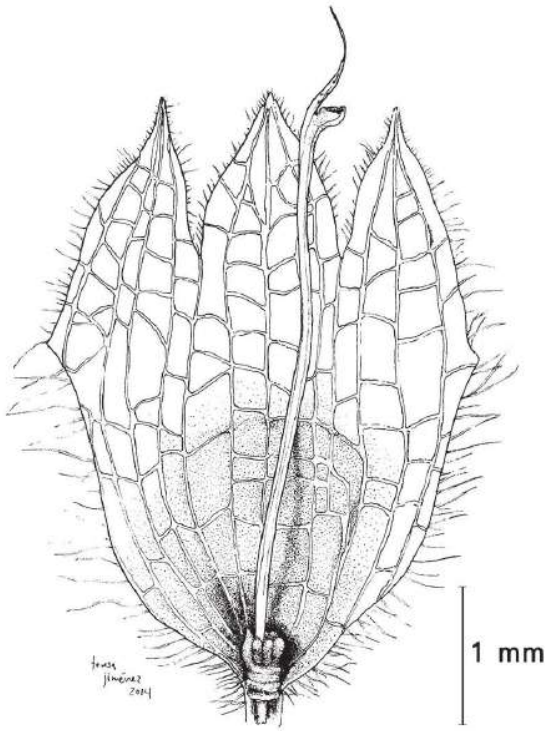

En el ámbito laboral las jóvenes suelen utilizar los mismos espacios de comunicación como escenarios para trabajar. Es decir, *Facebook* y *WhatsApp* funciona también como una red que les permite organizarse, a través de las conversaciones o videollamadas. Para ellas, internet es una herramienta de trabajo porque les permite investigar información y mantener contacto con quienes colaboran. Sin embargo, también cuestionan cómo en estos espacios se replican las desigualdades. En particular cuestionan, por ejemplo, la violencia contra las mujeres y recurren al feminismo para hacer propuestas sobre una internet feminista.

En este mismo sentido, las jóvenes que pertenecen a las colectivas se apropian de internet para construir otras narrativas discursivas que trastoquen y subviertan las desigualdades estructurales de género. Con ello, las colectivas *Laboratoria*, *Punto Género* e *Insubordinadas* se proponen explícitamente tejer una internet feminista. Por ello, se cuestionan sobre las formas en que Internet se está configurando, pero también proponen y producen ejemplos de cómo lograrlo. Sus actividades forman parte ya de esa Internet feminista.

BREVES REFLEXIONES

A lo largo de esta investigación se intentó indagar la manera en que se articulan los significados de la vida contemporánea

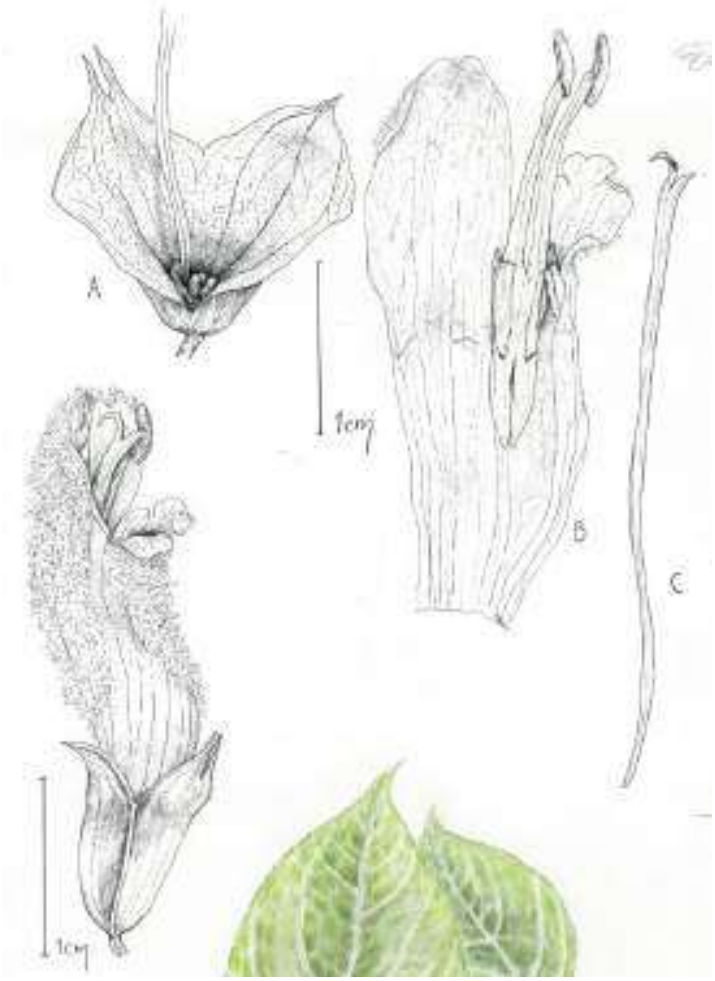

en torno a las tecnologías de nuestros tiempos. Este interés toma relevancia puesto que nos encontramos en un momento histórico en el que las prácticas cotidianas, el trabajo, el entretenimiento, y el propio sujeto de la historia se está reconfigurando. Resulta relevante conocer la participación que las mujeres estamos teniendo en esta reconfiguración, porque sólo a través del análisis de estas experiencias podremos comprender qué tanto nos movemos y avanzamos en términos del reconocimiento de las mujeres como sujetos históricos.

Desde mi perspectiva, no basta con impulsar la incorporación de las mujeres a los ámbitos de trabajo tecnológico, o que estas se acoplen a las dinámicas laborales ya establecidas, me parece que la participación de las mujeres en estos espacios puede implicar también la formulación de otras lógicas de organización, trabajo y principios de convivencia que no aparecían en estos lugares. Por su puesto, ello sólo es posible cuando las mujeres que participan en estos espacios han tenido la oportunidad de repensarse a sí mismas desde sus condiciones de género, y cuando los cuestionamientos planteados por los feminismos son tomadas en cuenta en estas nuevas dinámicas. Esta es una de las principales aportaciones que las mujeres con las que hemos trabajado están impulsando, es visible que no es sencillo, porque ellas están imbuidas también en las lógicas de organización social que nos plantea el actual modo de desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, que no siempre responden a las necesidades puntuales de los sujetos. No obstante, me parece que el esfuerzo de estas mujeres aporta significados y prácticas de convivencia que procuran generar mejores condiciones de vida para las mujeres y en términos amplios para la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

Blazquez, N. *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2008.

De Certau, M. *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. (A. Pescador, Trad.), México: Universidad Iberoamericana , 1990.

Geldof, M. "Earphones Are Not for Women: Gendered ICT Use Among Youths in Ethiopia and Malawi", USC Annenberg School for Communication & Journalism, no.4 (vol. 7, 2011): 69-80.

Harding, S. *Ciencia y feminismo*, Madrid: Morata, 1996.

Lagarde y de los Ríos, M. *Los cautiverios de las mujeres: madresposa, monjas, putas, presas y locas* (5a ed.). México: UNAM-Coordinación de Estudios de Posgrado, 2011.

Morales, S. "Apropiación tecno-mediática: el capitalismo en su encrucijada". En *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática*, M. y. (comps.), Buenos Aires: Imago Mundi, 2013: 37-52.

Ologeanu-Taddei, R. &. "L'Épineuse question de l'appropriation : approches et mÉthodes d'Études", (2009), Consultado el 13 de febrero de 2009 http://lesenjeux.u-grenoble3.fr/2008-supplement/OlogeanuStaii/index.php

Proulx, S. "Penser les usages des technologies de l'information et de la communication". En Vieira, & Pinède (Edits.), *Enjeux et usages des TIC: aspects sociaux et culturels* (Burdeos: Universidad de Burdeos, 2005): 7-20.

Vega Montiel, A. "Gender Dimension of ICTs in Latin America", *International Journal of E-Politics*, num. 4 (Vol. 6, 2015): 1-14.

Wajcman, J. *El tecnofeminismo*, Madrid: Edciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 2006.

Wajman, J. *Feminism Confronts Technology*, Pennsylvania: Pennsylvania University Press, 1991.

Winocur, R. *Robison Crusoe ya tiene celular*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.




A
1cm
B
C
1cm
Salvia
divinorum